

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27160** *SERVICIOS COTOSALCE, S.L.*

Doña María Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 66/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Hassan Arhon contra Servicios Cotosalce, S.L., se ha dictado decreto que contiene las siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Servicios Cotosalce, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 978,50 euros en concepto de principal, más otros 58,71 euros y 97,85 euros, que se fijan provisionalmente en concepto de intereses y costas, sin perjuicio de su posterior liquidación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Madrid, 14 de julio de 2011.- Doña M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 13 de Madrid.

ID: A110057977-1